

IMPRESOS PARRAL F.Fax 2461950

Patentes Comerciales	Parral, 25 de 6000 de 20 18
DECRETO EXENTO Nº 480	
VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
	2 Lo dispuesto en el D.L. N° 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
	3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003.
	<ol> <li>4 Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695</li> <li>Orgánica Constitucional de Municipalidades.</li> </ol>
DECRETO:	
	Otórgase la Patente DE CONFITERIA
MUÑOZ MARONI IV LTDA	a nombre de COMERCIALIZADORA SEPULVEDA
R ubic	ado en ARTURO PRAT Nº 402
de esta ciudad, a contar de esta fecha.  La oficina de Patentes Co	merciales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una
vez cumplidos todos los equisitos legales.	merciales girara seta paterno y la crimolara en el rior deneral, una
SECRETARIA AA	Anótese, transcribase y cúmplase.  ALCALILLE I LUCIUM PAULA RETAMAL URRUTIA
ERICA GAJARDO PEREZ	ALCALDE DE LA COMUNA
SECRETARIO MUNICIPAL ( S )  Distribución:	
SECRETARIA MUNICIPAL (	1)